

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

60. ORDEN N°0150, DE FECHA 21 DE ENERO DE 2026, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES Y NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS INTERINOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA EN LA CATEGORÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

La titular de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, mediante

Orden/Resolución de 21/01/2026, registrada al número 2026000150, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

Vista la Propuesta de la Comisión de baremación para la valoración de los méritos de los aspirantes a la Bolsa de trabajo en la categoría de Técnico Superior de Integración Social, de conformidad con las "Bases de la convocatoria para la constitución de la Bolsa de Trabajo para contrataciones temporales y nombramientos de funcionarios interinos de la Ciudad Autónoma de Melilla" (BOME núm 6280, de 23 de mayo de 2025).

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 20155/2025, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La formación de la bolsa de trabajo de Técnico Superior de Integración Social de acuerdo con la relación, por orden de puntuación, siguiente::

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
1.	MOHAMED ABDELLAOUI,SAMIA	8,30000
2.	HAMED MIMUN,MINA	8,10000
3.	MOHAMED MIMOUN,NADIA	8,10000
4.	AHMED MARKANTI,LAYLA	7,90000
5.	BUENO SAEZ,PATRICIA	7,90000
6.	GONZALEZ HAMED,MÓNICA	7,80000
7.	ZARIOH MOHAMED,DUNIA	7,70000
8.	HAMMOU HAMED,IMAN	7,70000
9.	ABDEL-BIL MOHAND,LAILA	7,60000
10.	CALVO SALVADOR,MINERVA	7,60000
11.	GONZALEZ CHIQUERO, Mª DEL PILAR	7,60000
12.	BERNAL MARTINEZ,ALICIA	7,50000
13.	MIMOUN ABDESLAM,FARAH	7,50000
14.	CARREÑO AHMED,VANESA	7,30000
15.	DUEÑAS HERRUZO,ISABEL	7,30000
16.	SAID MOHAMED,SALMA	7,30000
17.	AZOUAGHE HAMED,MINA	7,20000
18.	MIMUN HADDU,NISRIN	7,20000
19.	ABAD REUS,MARINA	7,10000